

# La Voz de Alicante

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Alicante, un mes, 1'25 peseta.  
En el resto de España, trimestre, 4'25.  
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 1 de Febrero de 1906

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
SAN FERNANDO, 34, BAJO  
La correspondencia al Administrador  
Teléfono n.º 124  
Apartado n.º 25

Núm. 599

## Diario de un reporter

### Y... la capa no parece

Hoy, primero de febrero, hace dos años que nos lanzamos a la publicidad de LA VOZ DE ALICANTE. Dos años hace, pues, que apareció el primer número de este periódico, con las pocas pretensiones que nuestros lectores habrán visto en él. Hemos luchado y nos queda que luchar todavía por la verdad y por el bien, dando la voz de alerta a los cándidos que se dejan engañar por el falso oropel de la prensa impía y liberalista, la peor zizafia que ha nacido en este pobre suelo, tan abandonado y tan falto de los cuidados de un buen labrador.

El daño que esos periódicos de la gran circulación, todos ateos, todos indiferentes a la terrible crisis que atraviesan los espíritus en una época desquiciada ó materialista como la presente, es considerable, es enorme, y de suma necesidad es acudir al remedio del mal, aplicando a la herida emponzoñada, el cauterio salvador que debe curarla.

Nosotros no hemos traído pretensiones de vencer en esta lucha desigual de los más contra los menos. Nos basta con la íntima satisfacción de cumplir un deber, que si todos cumplieran en la misma medida produciría indudablemente el fruto de salvación que todos deseamos. Luchamos con nuestras escasas fuerzas contra la terrible ola de la impiedad y de la demoralización reinantes. Hacemos cuanto es dable hacer a una modestísima publicación como la nuestra y solo contamos para seguir adelante con la ayuda de Dios, que no nos podía faltar, siendo nuestras intenciones rectas, y con el favor de nuestros lectores, a quienes enviamos las gracias al cumplir este segundo aniversario de la aparición de LA VOZ DE ALICANTE, por los beneficios que nos han dispensado.

Dios mediante, nos proponemos seguir como hasta aquí luchando contra la mala prensa y contra la impiedad en todas sus manifestaciones. Ayúdenos los buenos católicos, préstennos su atención benévola los lectores que no gustan de publicaciones atees, inmorales y pornográficas, y habremos conseguido el fin que perseguimos al fundar en Alicante este humilde periódico que entra hoy en el año tercero de su existencia.

Ni parecerá, mientras continúen nuestros políticos y gobernantes defendiendo y aplicando esos principios liberales y esas prácticas á estos anexas, en cuya virtud todas las responsabilidades son un mito.

Los primates de la política se preocupan ahora buscando fórmula para lo de las jurisdicciones.

A ratz de algunos horribles atentados, les preocupó la forma de reprimir (¡qué pecado liberal!) la propaganda anarquista.

Preocupáronse escogitando medios eficaces que pusieran coto á la difamación.

La desmoralización administrativa, el caciquismo y las corrupciones y escándalos de las municipalidades viene siendo su preocupación constante.

Todo se vuelve redactar leyes, confeccionar reales decretos y dictar reales órdenes.

Los fiscales del Tribunal Supremo han prodigado circulares y más circulares, y tampoco las han escaseado los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación.

Peró... la capa no parece.

Y los municipios, siguen siendo teatro de los mayores abusos; y el caciquismo hace mangas y capirotos en lo administrativo y en lo judicial; y los periódicos no sólo penetran á su antojo en lo privado del hogar y en lo más íntimo de la vida, sino que calumnian é injurian hasta á las personas y colectividades más respetables, y hacen burla y escarnecen á lo más sagrado y santo; y

¿Para qué seguir? Está en la conciencia de todo hombre sensato, incluso en la de los políticos y gobernantes mismos, que todas esas disposiciones legales y esas medidas gubernativas son un mito, si el incumplimiento de las mismas no lleva inmediatamente consigo la exigencia de la más estrecha responsabilidad.

Las transigencias de algunos gobernadores, la debilidad de no pocos jueces y magistrados, la punible indiferencia de muchos fiscales, han sido lamentadas por esos mismos gobernantes. Y, sin embargo, ¡qué responsabilidades se han hecho efectivas?

Un día y otro día hemos oído decir públicamente á éste ó el otro ministro que, efectivamente, tal ó cual funcionario no

había cumplido con su deber. Pero, tras esta manifestación, se tiene el desahogo de no suspender ó procesar á ese funcionario.

Y, si no que los ministros lo digan, estamos hartos de ver cómo impera á diario la pornografía (de que tanto se ha lamentado no ha mucho el fiscal del Supremo); cómo se insulta á la Religión del Estado y á sus ministros; cómo se ataca al trono y al Ejército... y ni se persiguen estos delitos, ni cuando se denuncian se condena á sus verdaderos autores, ni se castiga á los que por ministerio de la ley tienen deberes sagrados que dejan incumplidos.

¿A qué hablar tanto de leyes y reformas?

¿Por qué alardean de preocupaciones que no existen; de un interés que no se siente?

Todos esos gobernantes y políticos quieren encauzar este desatado torrente; pero... la capa no parece.

M. C.

## Absurda inconsecuencia

Después que los doctores y sabios del liberalismo han pasado años y más años rompiendo lanzas y combatiendo fieramente y riñendo sañudas batallas en favor de la institución liberal del Jurado; después que el Sr. Santamaría de Paredes ha escrito que «la participación directa de la colectividad en la administración de justicia es el reconocimiento expreso del self government en el Poder judicial» y el señor Azcárate ha dicho «que la sociedad tiene derecho á intervenir en el Poder judicial tomando parte en la misma administración de justicia mediante el jurado»; después que afirmó Martos que el Jurado «sirve para dar realidad á la soberanía ó «para hacer que el pueblo reine», según frase de Tocqueville, ó «para enseñarle que es libre», en frase de Royer-Collard, ó «para combatir—como sostiene Macarell—esa preocupación de que el poder de juzgar pertenece á un individuo, profesión ó clase determinada»; y después de haber entonado tantos himnos á la libertad y á la democracia, por haberse establecido en la vigente ley del Jurado que éste es competente para conocer, entre otros, de los delitos de rebelión, sedición, traición, de los delitos con-

tra las Cortes y sus individuos, y contra el Consejo de Ministros, contra la forma de gobierno, de los delitos de los particulares, con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución y de las causas por delito cometido por medio de la imprenta, grabado ó otro medio mecánico de publicación, exceptuando los de lesa majestad y los de calumnia é injuria contra los particulares; después de todo esto resulta que el proyecto de ley, que está pendiente de discusión en las Cámaras, sobre los delitos contra la patria y el ejército ha venido á minar por su base todas esas conquistas de la libertad y de la democracia.

Porque según el art. 5.º de ese proyecto «los tribunales ordinarios conocerán de las causas que se instruyan por cualquier delito á que se refiere esta ley, etc.» Es decir, que al Jurado se le despoja violentamente del conocimiento de esa clase de delitos que antes eran de su exclusiva competencia.

Si el proyecto se aprueba, los liberales habrán dado al Jurado el golpe más rudo. No sabemos qué opondrá á esto el gobierno del señor Moret ni cómo se defenderá el Sr. Santamaría de Paredes, actual ministro de Instrucción pública y entusiasta defensor del Jurado, según puede verse en su obra de Derecho político en la cual compendia todas las alabanzas que en honor del Jurado han entonado los liberales más ilustres.

Este proyecto será, según se ve, una inconsecuencia más del liberalismo, una consecuencia más de los partidos liberales, que en estos tiempos de apocamientos y cobardías no tienen energía ni para defender lo que siempre ha constituido un dogma dentro del credo liberal.

## Gibraltar y la boda

¿Con que pertenece á la casa real de Inglaterra, que es la casa de Sajonia Coburgo y Gotha, la princesa de Battenberg á quien visita diariamente en Biarritz el rey D. Alfonso? ¿Con que no como Victoria Eugenia Julia Eva de Battenberg, esto es, como hija de su madre y como si no tuviese padre conocido, se mencionará á esta dama cuando se anuncie oficialmente su enlace con D. Alfonso, proyecto matrimonial que á mucha gente aristocrática sigue pareciendo inverosímil? ¿Con que el rey de Inglaterra y no el príncipe Luis Alejandro de Bat-

tenberg, jefe de la casa Battenberg y tío de la princesa Victoria Eugenia Julia Eva, concederá la mano de esta señora, como si esta señora perteneciese, no al linaje de Battenberg, sino al de Sajonia Coburgo y Gotha, que no quiere confundirse con aquel, que le ha dado princesas, pero no su rango, ni su rango, y le mantiene apartado en la tercera parte del *Amenage de Gotha*, como le mantiene la casa de Hesse, que creó á la de Battenberg, sin darle tampoco su rango ni su nombre?

Pues sea según quieren los partidarios de esta boda, los que la han de solicitar y los que la han de consentir. Allá ellos. Pero si la princesa en cuestión ha de presentárenos oficialmente como de la casa de Sajonia Coburgo y Gotha, llamándose á secas Victoria, princesa real de Inglaterra, como se llama en realidad la princesa Victoria Alejandra, hija del actual príncipe de Gales; si este enlace de que tanto se habla va á estrechar las relaciones entre España é Inglaterra, va á ponernos en comunicación íntima con la política británica y á concordar, no digamos supeditar, nuestra política con la suya, como se dijo: «Ya no hay Pirineos», cuando, desgraciadamente, se estableció en España la casa de Borbón, es necesario que otra frase señale la alianza que se proyecta con este inverosímil matrimonio; es necesario que se diga: «Ya no hay Gibraltar inglés» incluyendo esta plaza en las estipulaciones matrimoniales, como pide á Inglaterra la justicia, y á los españoles partidarios de la boda el patriotismo.

Inglaterra se apoderó de Gibraltar, guerreando para impedir que reinasen en España los Borbones.

Fué una de las primeras pérdidas que nos acarreó la dinastía francesa, pérdida que es perpetua afrenta de España, pérdida de que los Borbones han tratado de reobrar alguna vez por la fuerza de las armas y que ahora Inglaterra y los partidarios de la boda, pueden reparar pacíficamente.

Si yo fuese de los que negocian la boda, diría al rey de Inglaterra:

Señor: La Gran Bretaña se apoderó de Gibraltar en la guerra que promovió para impedir que reinasen en España los Borbones; ahora entrega una de sus princesas para que dé sucesores á don Alfonso y continúen la dominación de la casa de Borbón en España.

¿No es llegada la hora de que Inglaterra, que con sus princesas concurre á prolongar la dominación borbónica en

Folleto de LA VOZ DE ALICANTE 5

## ERA UN SANTO!

POR EL

P. LUIS COLOMA

DE LA

Compañía de Jesús

rojós, á echarse una sola en brazos de los blancos.

¡Ah, los conocía él bien! Había visto el año veintitrés pasear clavadas en un palo las orejas de un librero liberal, arrancadas á su legítimo propietario por unos serviles, feroces como chacales; como chacales del desierto!

Y cuando D. Benito refería el trágico suceso, cuando desencajaba sus dientes postizos para pronunciar una a gutural y arrastrada en la palabreja *chacaales*, los perfumados pelitos de su peluca se ponían de punta, como diciendo que sí, que era verdad, que ellos recordaban todavía haberse erizado en aquel tiempo al oír cantar la lúgubre Pitita, la Pitita ignominiosa:

Pitita, bonita,  
Con el pio, pio, pion.  
¡Vivan Fernando  
Y la Inquisición!

Y todos le escuchaban pasmados y todos quedaban convencidos; porque no era D. Benito hombre de pasión, sino de raciocinio; no era hombre de cálculos, sino de convicciones, de arraigadas convicciones, á que había llegado poco á poco, paso á paso, llevado por las lecciones de la experiencia, los escarnimientos de la desgracia y el conocimiento profundo de los hombres y de las cosas.

Allá en su juventud cuando sin una peseta en el bolsillo, ni un arrimo en el mundo, era pasante en la oficina de un notario pica-pleitos, sus ideas revolucionarias anunciaban ya las socialistas que hoy predominan.

Cuando, más tarde, apareció instituido heredero universal en el testamento de un tío millonario, enriquecido con la venta de bienes eclesiásticos, sus ideas políticas tomaron un rumbo conservador, mientras en sus ideas religiosas se acentuaba, aún más, aquel matiz volteriano, que tomaba á risa los anatemas de la Iglesia. Mas la Iglesia firmó el Concordato de 1851, dejando escapar el *non sum iniqui tandi*, que aseguraba el bolsillo de aquellos ladrones sacrilegos, si, arrepentidos de su peca-

do querían confesarlo. Entonces nació en el pecho de D. Benito un amor tierno y sumiso hacia el Vicario de Cristo; declaróse paladín de la Iglesia, y en los moldes de Constantino y Carlomagno, vació su adhesión al sucesor de San Pedro: tomaba la bula, hacía observar á sus criados ayunos y vigilia, iba á las Cuarenta Horas, rezaba el Rosario, y los domingos, al salir para Misa, repartía un bolsón de cuartos entre los pobres, que puestos en hilera, le esperaban á la puerta de su casa... Ignorábase, sin embargo, en medio de tanta piedad, quién fuese su confesor ordinario.

¿Qué faltaba, pues, á D. Benito, para redondear su opinión, en el pequeño círculo en que encerraba sus modestas aspiraciones? ¿Entroncar acaso con alguna de aquellas familias aristocráticas de abolengo, que lo miraban por encima del hombro, recordando los protocolos del notario pica-pleitos? Pues por eso casó á Benita, su hija, con Sancho Ortiz de los Pinares, heredero de la casa más antigua de los caballeros del feudo.

¿Quizá alguna banda que cruzara la almidonada pechera, cuando de rigorosa etiqueta vestido, erguido el talle, airoso aún á los setenta años, acompañaba ciego en mano á la procesión del Corpus, ó visitaba las estaciones el Jueves Santo?.. Pues por una serie de resortes tocados, y de combinaciones planteadas, y

de desembolsadas sumas, la regia munificencia le había al fin agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica. ¡Día feliz! ¡Albo días notanda lapello!...

Ya no le restaba sino retirarse á enseñar á leer á sus nietos, como Dionisio Siracusano á los niños de Corinto, después de haber dictado leyes á Sicilia. Ya podía dejarse caer en el sepulcro, con su banda sobre el pecho, diciendo á la posteridad: ¡*Plaudite civis!*...

Pero por una de esas horribles muecas que el destino hace á veces á la suerte, á los tres días de recibido el real despacho, que le alistaba en el número de las Excelencias, en el momento mismo en que iba á ceñirse por primera vez la ambicionada banda blanca y amarilla, para asistir á un banquete á que el gobernador de la provincia le invitaba, D. Benito dió un ronquido y cayó en brazos de doña Tula, que le ponía la corbata blanca, herido por el primer latigazo de la muerte, que le tumbaba en tierra de un soplo, paralizada la mitad de su cuerpo, anegada en angustia y en terror inmenso, toda, toda su alma.

¡Y creían los antiguos que una corona de laurel preservaba las sienes del rayo!

IV

El tierno corazón de doña Tula había inventado dulces elipsis, cariñosas sin-copas, con que trastornaba por completo los nombres de pila de toda su familia.

A D. Benito le llamaba *Beni*; á Lolita *Lá*; á Lorenzo, *Renso*; á Benita, *Nita*; y cuando Sancho Ortiz entró en la familia y los enmelenados pliegues de su amor de suegra llegaron á cobijarle, sus cariñosos labios fueron saltando con la habilidad de un filólogo que indaga las raíces de un verbo griego, de Sancho á Sanchito, de Sanchito á Sanchin y de Sanchin á un dulcísimo *Chicho*.

—¡Jesú y qué mojé más empalagosa! —decía el apuesto y varonil Sancho. Si cuando la olgo hablar me parece que bebo miel de caña en un pellejo se-boso...

Y de aquí nació la antipatía profunda de galgo y liebre, la guerra encarnizada de ratón y gato que á suegra y yerna dividía.

Porque á la semana de casado y comiendo un domingo Sancho en casa de sus suegros, díjole doña Tula al servirle la sopa, con sus blandos arrullos de tórtola.

España, devuelva a España Gibraltar, de que se hizo dueña cuando trató de impedir esa dominación?

¿Habrá de perdurar la ocupación británica de la plaza gibraltareña, señal de enemistad entre Inglaterra y la España borbónica, cuando hacen amistad y alianza y tratan de fundir su sangre en la casa reinante en la Gran Bretaña y la casa reinante en España?

Yo no sé lo que me contestaría el rey de Inglaterra, ignoro las razones en qué fundaría su contestación; acaso diría que la princesa es una Battenberg y no una Sajonia Coburgo y Gotha; pero sé que la respuesta no sería satisfactoria para España y que los que nos hicieron perder Gibraltar por asegurarse el trono español, se envanecerán de aliarse con Inglaterra, sin que Inglaterra nos devuelva lo que contra ellos nos quitó.

Porque ¿sabe alguien si los que negocian esta boda, ó son partidarios de ella, se acuerdan siquiera, en sus tratos y amores, del peñón de Gibraltar?

JOSÉ JUÁREZ Y VICENS.

## PIADOSO DONATIVO

Hemos tenido el gusto de ver la custodia que con los donativos de los vecinos del Barrio de Benalúa se ha adquirido para la Iglesia de San Juan Bautista de dicho Barrio.

En esta iglesia y en la referida custodia que hoy ha sido bendecida por el señor Abad, se expondrá por vez primera el Santísimo Sacramento el sábado 3 de los corrientes, día en que comenzará en la misma Iglesia el primero de los solemnes Triduos de desagravios que sucesivamente continuarán en las de esta ciudad, en reparación de las ofensas que se inferen a Dios Nuestro Señor durante los días de Carnaval.

La custodia á que nos referimos es de plata, trabajada con exquisito gusto, esmaltada de piedras que aumentan su belleza y constituye un valioso donativo para el culto del Santísimo Sacramento una prueba más de lo adelantada que está la orfebrería en Valencia, donde la custodia está construída.

Como ya hemos indicado se ha adquirido con las limosnas y donativos de los vecinos del hermoso barrio de Benalúa, piedad y el entusiasmo por el esplendor del culto en aquella Iglesia.

De todo, corazón felicitamos á esos fervorosos católicos y queridos paisanos nuestros, y pedimos al Señor les dé la recompensa merecida á su celo y aumento éste más y más, para que ya que en esta ciudad hay tantos desgraciados que de Dios se apartan, aumente el número de los que trabajan y se afanan por procurarle la mayor gloria.

## Un fenómeno

La mujer de un carretero de Provins (Francia) ha dado á luz un niño que es un fenómeno extraordinario. Hé aquí cómo lo describe un periódico de Seine et Marne:

«La cabeza se parece bastante á la de un chimpancé; tiene la frente deprimida y velluda; los ojos son pequeños, y la boca redonda y prominente, en forma de pico de pato. El recién nacido no tiene manos; sus brazos son acodados y levantados, como las alas de un volátil. Los pies son como de palmípeda, pues sus dedos están unidos por una membrana. El recién nacido no puede ser fajado y se le envuelve en un pañuelo.

Son muchos los médicos que acuden á ver el fenómeno, que se ha fotografiado. ¡Tan raro es!»

## CURIOSIDADES

El naturalista Humboldt calculó que en la tierra existen 56.000 especies de plantas, 51.000 de animales, 44.000 de insectos, 7.000 de reptiles y 4.000 de pájaros.

El jardín zoológico de Berlín se ha hecho notable por la importancia que en él ha adquirido la cría de leones, elevándose el importe de los vendidos hasta el día á unos 125.000 francos.

Una hembra que lleva allí más de diez y seis años, ha dado á luz cincuenta y

cineo cachorros, que han producido la cantidad de 35.000 francos.

En un templo del Norte de China hay una campana que lleva tocando sin parar desde hace más de un siglo.

La gente del país paga una contribución para el sostenimiento de los campaneros encargados de tañerla día y noche.

## ALICANTE

**Mañana, según costumbre tradicional se verificará en el paseo de Campoamor la feria en honor á la Purificación de Nuestra Señora.**

**La «Gaceta» publica una R. O. disponiendo que los créditos concedidos por redacción de proyectos y construcción de caminos vecinales, y que hasta hoy no se hayan invertido en los servicios para que se concedieron, se consideren rehabilitados desde luego, pudiendo, por tanto, las jefaturas de Obras públicas continuar aquellos hasta la completa inversión de las cantidades asignadas.**

**El general de marina don Emilio Díaz Moreu, senador por esta provincia, se halla notablemente mejorado de la dolencia que le aqueja desde hace algunos días.**

**Es muy posible que sufran algún retraso las nóminas de los maestros de escuela en el mes actual, por no haber dispuesto la ordenación de pagos del Ministerio el crédito necesario.**

**Se ha autorizado al alcalde del pueblo de Benejuzar para que pueda celebrar sus tradicionales festejos el día 2 del actual.**

**Con motivo de la proximidad del Carnaval, comienzan á usarse los confetti, serpentinas, lanza-perfumes y demás objetos propios para las bromas de estos días:**

Pero es el caso que hay muchos zulúes que, llevados de sus malos instintos, aprovechan la oportunidad para convertir en motivo de perjuicios y molestias los citados objetos.

Por estas razones, llamamos la atención de las autoridades, con el fin de que se ejerza la mayor vigilancia para que solo se permita el uso del confetti unicolor, prohibiendo en absoluto las serpentinas y los lanza-perfumes, ya que, no pudiendo regularse su empleo, se prestan á ser motivo de abusos que todos los años hemos de lamentar.

Esperamos ser atendidos.

**Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por falta de asistencia de señores concejales.**

Los que antes del abrazo de Vergara almacenaban mociones, proyectos, protestas y demás bagages obstructionistas, han vuelto al dulce far niente tradicional en nuestros atildados municipios, y ya nadie se preocupa de asistir á las sesiones.

Al principio, ni un solo concejal faltaba á la sesión, hoy ya es indispensable la consabida segunda convocatoria.

¿Es que Alicante ya no necesita reformas ni proyectos realizables que modifiquen su modo de ser y corrijan las deficiencias de los servicios públicos?

Nada de eso: es que la suprema razón de estado el baqueteado espíritu de cuerpo, hoy tan en boga, reclama la apertura de este paréntesis de paz octaviana.

Habló la política y pudo más una palabra suya que el clamoreo de la prensa y las quejas de todo el vecindario.

¡Cosí vá el mondo!

**Varias personas se han acercado á nuestra redacción participando donos que algunos empleados de consumo se exceden en el cumplimiento de su deber, molestando con malos modales á los que tienen precisión de pasar por los lugares donde existen casetas de resguardo.**

¿No podría evitarse esto?

**Continúa encalmándose el negocio vinícola, cotizándose á precios sumamente reducidos las existencias.**

Por lo que á esta comarca se refiere nos aseguran que las transacciones son

casí nulas, lo que de continuar así hará más angustiosa la situación de los labradores.

**Hoy habrán comenzado en Sax las tradicionales fiestas de Moros y Cristianos que dicho pueblo celebra anualmente en honor á San Blas.**

**Hasido declarada indemnizable la comisión encomendada para Villajoyosa al teniente de navío de primera D. José M.ª Salaregui y alferrez de navío D. Luis Pascual de Pobil.**

**Según dice un colega, la Liga de propietarios de esta capital ha comenzado los trabajos para ver de constituir en Alicante una Cámara Agrícola.**

**Ha fallecido en Madrid D. Venancio Martín, administrador que fué de la fábrica de tabacos de Alicante. El Sr. Martín, contaba en esta ciudad con muchísimas amistades, de las que se hizo acreedor por su buen trato y excelentes cualidades.**

Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

**El ministro de Fomento Sr. Gasset, ha autorizado mediante una R. O. al ingeniero jefe de la expedición de obreros en el extranjero, para que bajo su dirección se celebre en Madrid una exposición de trabajos manuales y gráficos que sirva de estímulo á los obreros y demuestre á la nación las ventajas de estas expediciones instructivas.**

**El ministerio de Hacienda por R. O. de 29 del pasado, ha convocado á oposiciones para proveer cuatro plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública, con sueldo de 2.000 pesetas anuales.**

Los exámenes darán comienzo el día 1.º de Mayo próximo.

Serán admitidos los aspirantes que reúnan los requisitos siguientes: ser mayor de diez y seis años y poseer cuando menos el título de bachiller, ó llevar más de dos años en destino de oficial quinto.

Las solicitudes se presentarán al subsecretario del Ministerio hasta el 15 de Marzo próximo.

La convocatoria, reglamento y programa de estas oposiciones las inserta la Gaceta llegada ayer á esta capital.

**La «Gaceta» llegada hoy á esta capital publica una R. O. disponiendo se nombre inspector especial de la renta del alcohol en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, á D. Domingo Barba Bartolomé.**

**Nos comunican de Alcoy que ayer se celebró, como en años anteriores con extraordinaria luzidez el aniversario del hallazgo del Santísimo Sacramento que fué robado por mano sacrilega el 29 de Enero de 1568.**

**Dice un periódico de la mañana:**

«El digno alcalde de Alicante se propone realizar grandes fiestas en el mes de Agosto.

A este fin solicitará el valioso concurso de todas aquellas entidades, tan interesadas como el propio Ayuntamiento para que resulten lucidos los festejos, y se nombrará una comisión organizadora que procederá con absoluta independencia de la Corporación municipal.

Falta hace que resulte cierta la noticia, pues, á decir verdad hace tiempo que no hemos tenido fiestas dignas de nuestra capital.

**Hoy se ha abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, clero y religiosas en clausura.**

**El alcalde Sr. Cortés de Miras, inspirándose en las reiteradas quejas del vecindario y las denuncias de la prensa local, ha publicado un bando para regularizar la marcha de los ciclistas y su tránsito por los paseos y lugares concurridos, en evitación de los accidentes que vienen ocurriendo con lamentable frecuencia.**

Celebramos que al fin sea un hecho lo que tantas veces hemos pedido, pues los abusos de los ciclistas eran intolerables.

Lo que sí pedimos al señor Alcalde es que adopte igual medida con los automovilistas, pues la velocidad que llevan es exagerada.

**La «Gaceta» ha publicado una R. O. del Ministerio de Hacienda convocando á oposiciones para cubrir 40 plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública.**

Los requisitos indispensables para tomar parte en los ejercicios que habrán de celebrarse en Madrid el día 1.º de Mayo, son:

Ser mayor de dieciséis años y poseer un título académico, ó llevar más de dos años en el empleo de oficial de quinta clase.

Juntamente con la convocatoria se inserta el programa que ha de servir para el examen de los opositores.

**El especialista director del Gabinete de Ortopedia Moderna de Madrid D. Emilio P. Muñoz que con motivo de reponer su salud, se encuentra en Alicante hace varios días, recibirá durante esta semana, en la calle de Méndez Núñez núm. 33, principal, á las personas que sufran hernias, desviación de la columna vertebral y toda clase de deformidades y deseen tratamiento por medio de los aparatos especiales que esta casa construye para cada caso.**

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.

**El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas á un sujeto llamado Antonio Jordá (a) Colla y no habiéndola hecho efectiva, pasa á la cárcel á sufrir quince días de prisión subsidiaria.**

## Publicaciones

**Hemos recibido la visita de la ilustración quincenal titulada «Las Misiones Católicas» órgano oficial de España de la obra de propagación de la fé.**

El sumario del número 254 es el siguiente: Texto.—«Cartas de misioneros: Tche Kiang (China); China.—«Sección piadosa: Santa Escolástica, virgen.—Viaje apóstolico á los oasis del Sahara.—A través del Japón.—San Francisco Javier en las Indias.—Exploraciones del año 1905.—Limosnas para coadyuvar á la Santa obra de la propagación de la Fé.—«Murmillos de la Selva», novela, por Wladimiro Korolenko.

Contiene además un sinnúmero de grabados alusivos al texto.

## Registro civil

**Nacimientos.**—Niungo. **Defunciones.**—María Sach Orozco y Felisa Ibañez Córdoba. **Matrimonios.**—D. Jorge Hugonot, con doña María del Remedio Crespo y Juan García, con Vicenta Pascual.

## Un año más

Hoy se cumple el segundo año de la publicación de este periódico: entra pues en el año tercero de su vida.

Para defender en la Prensa de Alicante (en general tan apartada de Dios y tan rebelde á las enseñanzas de la Iglesia) la causa íntegra y netamente católica sin transacciones con el error, en especial el característico de nuestra desgraciada época, el maldito liberalismo, en ninguno de sus grados ni matices ni aun en el que gráficamente se ha llamado *mesticeria*, se fundó este periódico, y en el tiempo que lleva de existencia esa ha sido su constante norma de conducta.

En ella quiere perseverar, afirmando cada vez más, si es posible su adhesión absoluta é inquebrantable á la Iglesia Católica, al Pontífice que, en nombre de Cristo la gobierna y á sus infalibles enseñanzas, así como al Prelado que rije esta diócesis, luchando cuanto sus fuerzas lo consientan por la defensa de los principios íntegra y absolutamente católicos y españoles, y oponiéndose, en cuanto esté de su parte, á la difusión del error liberal que considera como un mal gravísimo y tanto mayor cuanto más se encubre y se mezcla con apariencias de religión y de catolicismo, y conste que solo hablamos de lo que á la vida pública transcende.

Ese es nuestro puesto de honor en el cual perseveraremos mientras Dios sea servido; y para darle gracias por los beneficios que nos ha dispensado y por las contradicciones con que nos prueba, y para pedirle que nos aliente siempre con su gracia, se celebrará una Misa de comunión mañana á las ocho en la Iglesia de Santa María, á la cual quedan invitados cuantos á nosotros quieran asociarse.

Y ahora y siempre sea nuestra divjia y nuestro lema trabajar y luchar y hasta morir, si es preciso, por la mayor gloria de Dios.

## Avisos de Corporaciones

D. Felipe Antón Ferrándiz, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante,

Hace saber: Que con arreglo á lo preceptado en el artículo 48 del Reglamento de este Sindicato, se convoca á Junta general ordinaria de regantes para el día 15 de los corrientes á las diez de su mañana, en el salón de sesiones de esta Dirección, calle de Alfonso el Sabio, núm. 40.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 1 de Febrero de 1906.—Felipe Antón.

## Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 31.

El conde de Romanones con quien hemos conversado hoy, nos ha manifestado que todo cuanto se hable de crisis provocada por el Gobierno es falso.

«Las crisis—añadía—solo las provocan los gobiernos fuertes, y el gobierno á que yo pertenezco es débil, muy débil.»

No obstante: las manifestaciones del Ministro, la crisis en el seno del Gabinete existe y muy pronto, quizás á última hora de la tarde, ó en el Consejo que probablemente se celebrará mañana, se conocerán sus resultados.

Con una inocencia que nos dejaba encantados á cuantos teníamos la dicha de oír al señor ministro de la Gobernación, manifestaba que es imposible que surja la crisis mientras perdure la actual excepcionalidad de circunstancias.

Hablando de los sucesos desarrollados en Alcoy, negó la pasividad que se achaca á las autoridades de Alcoy.

Estas—decía—tenían preparada la denuncia en blanco, para cuando saliese á la calle el periódico *Humanidad*.

Consideró injustos los reproches que contra las citadas autoridades dirige la oficialidad de Alcoy en una circular que ha dirigido á todas las guarniciones de España y que se ha publicado en la prensa de esta mañana.

Nos añadió que el acto realizado por la oficialidad de Alcoy, ha contrariado mucho al gobierno.

Cree que al general Luque es al que corresponde entender en este asunto y él será el que lo resolverá.

Y por último nos dijo: El gobierno sigue ignorando la fecha del regreso de D. Alfonso á la corte.

El ministro de Fomento Sr. Gasset y el obispo de Pamplona, han visitado en la Presidencia al Sr. Moret, celebrando una extensa conferencia.

El Sr. Moret en cuantas declaraciones hace se esfuerza en manifestar que la armonía en el seno del gobierno es completa.

Olaro está que estas manifestaciones no dejan de ser mas que palabras que se las lleva el viento...

El Ministro de marina ha declarado esta mañana que con motivo de haber recibido noticias de los arsenales, manifestando que escasean los créditos para obras y estudiar los medios para que no falte trabajo ni pan á los obreros.

El Sr. Gasset ha celebrado una nueva conferencia con el Presidente del Consejo.

En dicha entrevista se ocuparon ambos señores de poner medios para remediar la crisis agraria en Andalucía.

La compañía cartagenera de navegación á consecuencia de su desacuerdo con el Gobierno español, ha puesto bajo bandera extranjera provisionalmente el nuevo vapor «San Leandro».

Dicen de Tanger que un vapor sueco procedente de Amberes, ha desembarcado estos días armas y municiones en las costas del Riff.

Despachos posteriores dicen que el cargamento desembarcado consistía en dos cañones y mil fusiles consignados al pretendiente.

Aumenta la intranquilidad en Tánger.

ger, creyéndose que en breve se librarán sangrientos combates entre Raisuli y los moros adictos al sultán. Este ha puesto precio á la cabeza del Raisuli y ofrece 30.000 duros.

**CONGRESO**

A las tres y quince se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Canalejas. Gran animación.

El Sr. Riu: Explana su Interpelación sobre una fábrica de papel situada en el Valle Arán considerándola legal.

Se lamenta del abandono en que se tiene á la provincia de Lérida, especialmente por la carencia de comunicaciones con el Valle Arán.

El Sr. Gasset promete enterarse de las circunstancias que concurren en dicha fábrica, prometiendo atender las necesidades denunciadas.

El Sr. Llorens combate el establecimiento de la fábrica leyendo disposiciones legales.

Teme que la fábrica sirva para fomentar el contrabando.

Pide el expediente; dice que en este asunto parece mediar chanchullos ministeriales.

(El Congreso está muy animado esperando con ansia la Interpelación del Sr. Nocedal sobre los sucesos de Alcoy. El Sr. Soriano se propone intervenir.)

El Sr. Nocedal ha aplazado hasta mañana su anunciada pregunta sobre los sucesos de Alcoy, respondiendo á los ruegos que se le dirigieron.

De todos modos, desea hablar porque estima muy grave lo allí sucedido.

Ocupándose el Sr. Moret, delante de varios periodistas, de los rumores de crisis que circulaban, negó fundamento á cuanto propalan las noticias de hallarse en desacuerdo algunos de los consejeros, pues nunca ha habido mayor armonía ni más unanimidad en la manera de apreciar las cuestiones que afectan á la marcha política del Gabinete.

**Cierre de la Bolsa del día 30**

Contado.....	79'20
Fin de mes.....	79'25
Amortizable.....	99'10
Banco.....	419'50
Tabacos.....	347'00
Paris.....	23'15
Londres.....	30'91
Paris exterior.....	92'10

Agencia Española.

**COLEGIO DE NIÑOS NUESTRA SEÑORA DE MONSERBATE**

Bailén, 4, pral.—Alicante  
DIRIGIDO POR

**Don José Bergel**

Maestro Normal

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carrera de Comercio, Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés.

En la primera enseñanza hay una sesión teórico-práctica de francés.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

**CALENDARIO**

Febrero  
**2**  
VIERNES

**Santoral**

La Purificación de Nuestra Señora y Stos. Cándido y Donato, compañeros mártires.

Primer viernes.

La Misa y oficio divino son de la Purificación de Nuestra Señora, con rito de segunda clase y color blanco.

**Apostolado de la Oración**

**INTENCION GENERAL**

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

**LAS MADRES CRISTIANAS**

**ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES**

Oh Jesús mío! Por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que las madres cumplan su deber con heroísmo cristiano.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Rogar por las madres para que sean verdaderamente cristianas.

**Cultos**

**San Nicolás.**—A las nueve Horas Canónicas, solemne bendición y procesión de *Candelas* y la Conventual solemne.

**Misericordia.**—Solemne novenario que la Congregación de la Divina Pastora celebrará desde el 27 de Enero al 4 de Febrero.

Todas las tardes á las 4, comenzarán los ejercicios bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado con el Santo Rosario, Saluciones y Purezas cantadas, lecturas y gozos. Terminando con la *Salve* y sermón que predicará el M. I. señor don D. Juan Genestar, canónigo.



Todas las Misas que se celebren cada media hora en la capilla de la Comunión de la Colegiata de San Nicolás, el sábado, 3 del actual, de siete á once de la mañana, se aplicarán en sufragio del alma de

**Don José Ruzafa Llorca**

La familia del finado ruega en caridad á las almas piadosas, asistan á dichos actos y le encomienden á Dios en sus oraciones, por todo lo cual les quedará eternamente reconocida.

**Especialidad en Limonadas de invierno, sin sacarina.** Se venden en la Fábrica de agua de Seitz, c/a J. Olcina, San Vicente, 63, Alicante.

**Procedente de una subasta del Gobierno, existen grandes depósitos de carbón de pino en Algueña, en donde se vende á 6'50 pesetas los cien kilos.**

Para informes dirigirse á D. Bernardino Gomis, Bailén, 3, primero.

**IMPRESA LA VOZ DE ALICANTE**  
SAN FERNANDO, 34  
Se imprime con cámara  
Recorridores  
Tarjetas de visita, Talonarios, Sobres Comerciales, Membretes, Participaciones de enlace, Facturas, Folletos  
Escuelas mortuorias  
y todo lo concerniente al ramo de la Tipografía

Resultaren numerosas víctimas.

El buque considerase perdido por completo.

**Anarquista fuellado**

Dicen de San Petersburgo que en Varsovia ha sido fuellado el anarquista Igelskom.

En varias poblaciones continúan los disturbios, con víctimas.

Agencia Española.

**Información Telegráfica**

**La Voz de Alicante**

Madrid 1 (9)

**El Gobierno**

El Gobierno se muestra muy contrariado por la circular que ha publicado la oficialidad del regimiento de Vizcaya, de guarnición en Alcoy.

A pesar de esto el ministro de la Gobernación insiste en negar todo fundamento á las noticias de crisis, asegurando que ningún ministro piensa en dimitir.

**El Rey**

Ignórase cuándo regresará el Rey. Este, según un despacho de San Sebastián, ha marchado á Biarritz en automóvil.

Madrid 1 (9)

**Romanones optimista**

El conde de Romanones ha vuelto á negar las dificultades con que se dice tropieza el Gobierno.

Además desmiente que las autoridades de Alcoy mostraran pasividad ante el conflicto de los militares, estimando injusto los reproches que se hacen á la oficialidad del regimiento de Vizcaya, por la publicación de la circular.

Cree que este documento no

tiene la gravedad que se le atribuye y estima que el general Luque sabrá resolver el caso como corresponda.

Madrid 1 (10)

**De Algeciras**

Telegrafían de Algeciras que con motivo de las fiestas se han suspendido las sesiones de la conferencia, las cuales no se reanudarán hasta el día seis ó siete de los corrientes.

**Incendio**

Dicen de Londres que un terrible incendio ha destruido por completo la iglesia del Cristo, situada en el populoso barrio de Picadilly.

Las pérdidas son de considerable.

No han ocurrido desgracias.

Madrid 1 (10)

**Siniestro marítimo**

Un despacho de Vladivostok da cuenta de un terrible siniestro marítimo.

Un buque que volvía del Japon con dos mil soldados rusos, tropezó con una mina submarina, hundiéndose.

**LA LEY DE PÓSITOS**

Ha publicado la *Gaceta* la nueva ley de Pósitos que el Sr. Moret puso á la firma del rey.

Según esta ley, el ministro de Fomento tendrá á su cargo en lo sucesivo todos los servicios referentes á Pósitos.

Los que en adelante instituyan los ayuntamientos. Sindicatos agrícolas ó otras corporaciones, se regirán por ésta y demás leyes generales en cuanto resulten aplicables á cada fundación y caso.

Los Pósitos no perderá su consideración legal; pero en vez de limitarse á prestar á los labradores sobra granos, extenderán su acción á hacerlos también en metálico; funcionando como cajas rurales de ahorros para facilitar la adquisición de el uso de aperos, máquinas, plantas, abonos, animales reproductores y otros útiles para las industrias agrícolas y pecuarias.

Admitirán asimismo depósitos de granos, anticipando sobre ellos cantidades que no excedan del 50 por 100 de su valor y al tipo de interés fijado para los préstamos en metálico.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**

Bailén, 4, principal  
Se admiten alumnos internos, pensionistas y externos.  
CLASES ESPECIALES

**ACADEMIA DE FRANCÉS**

FÉLIX MONQUILOT  
Bailén, núm. 11  
Clases por grupos reducidos para mayor aprovechamiento del alumno.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando, 34.

**MATA-LOMBRICES RUIZ**

¡SALVA VIDAS DE LA INFANCIA!

Remedio eficaz y heróico contra tan cruel y molesto padecimiento. De saber agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños.

**Caja una peseta**

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, 6 Infanta, 35

**EL ESPRIT**

Salón de sombreros para señoras y niños

**PEPITA PARREÑO**

Plaza de Castelar, números 3 y 5, pral. Alicante

Este favorecido y acreditado establecimiento de MODAS, encontrarán las señoras de buen gusto un completo y variado surtido en todas formas y clases de SOMBREROS ÚLTIMOS MODELOS DE PARIS Y MADRID, á precios muy convenientes.

Especialidad en confecciones y reformas con gran gusto y economía.

Única casa en traje para cristianar, de seda en Ottoman y Raso bordados, con variedad de precios.

«GUAYU». Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse á Coig, Arroyo y Compañía, Sociedad «Guayu» Orihueña (Alicante). De venta en el comercio de D. Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y en las principales tiendas de ultramarinos.

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**  
Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS. MADRID.

**Observatorio**

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Barómetro.....	761 05
Termómetro.....	8 8
Viento.....	N. N. O. Viento.
Atmósfera.....	Despejada.
Mar.....	Llana.
Temperatura máxima en [al sol].....	23 2
las últimas 24 horas.....	18 2
Temperatura mínima durante la noche.....	4 6
Irradiación nocturna.....	6 6
Evaporación en milímetros.....	7 09
Lluvia id.....	6 08

**ELIXIR DE PROTOCLORURO**



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALARIZ

DEPÓSITO EN ALICANTE:

FARMACIA DE D. JOSÉ SOLER Y SANCHEZ

SE ENVÍA UN BOTE DE MUESTRA

A TODO EL QUE LO PIDA

REMITIENDO AL AUTOR 75 CÉNTIMOS DE PESETA POR GASTOS DE CORREO

## BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

**TEMPORARIO.**—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.  
**TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.**—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.  
**TEMPORADA DE INVIERNO.**—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.  
**INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS:**—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.  
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensas pinas, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.  
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de Oro (1.500 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Prada, de Las Damas y de Canalejo.

### GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

MAY: ESTACIÓN TELEGRÁFICA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4o Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China-Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornúa el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz; Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

### Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracaço, Puerto Cabolle y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, n trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoría, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Curaná con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Caracaço.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, poseen hacer los Exportadores.  
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

### Agencia general de transportes

## Francisco Visconti Morata

Paseo del os Mártires, 38.—ALICANTE

COMISIONES. CONSIGNACIONES

TRANSITOS Y EMBARQUES

SEGUROS MARITIMOS—DESPACHOS DE ADUANAS

Servicio combinado de transportes bisemanal de domicilio a domicilio.

Agencia en Barcelona

Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2.  
 D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.

## CERA

A los señores Párrocos, Comunidades religiosas y Cofradías

Invitamos a que prueben la cera especial de abejas MECHA ENCARNADA (autorizada para culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás clases en general.

## F. Quiles y Herm.

MONOVAR

ga al público visite nues tras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica hombrina central

misma que se emplea universalmente para las familias, en las obras de ropa blanca, prendas vestir y otras similares.  
 a Máquina para toda industria e en pleu ou la costura

## LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.  
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.  
 Sobres comerciales y de oficio, de todas clases Resmillería.

Cuadernos, Libros, Copiadores y toda clase de papeles manipulados.  
 Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA

ALICANTE

### Pedid

COGNAC

BARBIER

Probado y seréis sus más entusiastas defensores

Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

## FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE

EXPEDIDURIA DE EXPLOSIVOS

Utensilería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Copillorja, Vinos de Jerez secos, dulces, y el afeño esterilizado especial para convalecientes.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

## ALENDA Y PEREZ

COSI CHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado. Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,50 ptas. una.

Blanco en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60. Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35. Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.

Envases a devolver sobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cantaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 a 7 pesetas uno.

Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Únicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp. El mejor de todos.

Servicio a domicilio

Precio fijo Ventas al contado

Plaza de Isabel II, 3. Alicante

### Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE

## Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63. Alicante

## Guayú, EXQUISITO LICOR DE UVA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp. Orihuela (Alicante)

Compañía Valenciana de Navegación



Servicio fijo semanal por los magníficos y cómodos vapores de gran marcha Donia, Marros, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto, con las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felu de Guixols, Cete, Marsella, Porto Mauricio y Génova, y quincenal hasta Niza y Liorna.

Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.  
 Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda es meradísimo.

Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza: HIJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

## AGENCIA DE ENCARGOS

DE

PASCUAL MARTINEZ

Servicio fijo entre Alicante, Elche, Crevillente, Albatera, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torrevieja y viceversa.

Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de la tarde.  
 Regreso: todos los días en el tren de la mañana.

Despacho en Alicante: Plaza de Isabel II, núm. 2.

# Sociedad Hullera Española

## NUEVO ALMACÉN DE CARBONES

Clases	Calorías	Centros que contiene	Precio por tonelada	
			Pesetas	Cents.
Cribado	7200	8 por 100	De una á diez toneladas.	38 00
			De diez toneladas en adelante	37 00
Menudo avado ó defragua	7000	8 por 100	De una á diez toneladas.	35 00
			De diez toneladas en adelante	34 00
Galleta para co-Pinaseo-nómicas	7200	8 por 100	A 5 pesetas los 100 kilos.	

Todos estos precios se entienden en almacén.

Almacenes y despacho: Esplanada de España, 8

## La Austriaca

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

JUAN SANTAMARIA

Limonada espumosa

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con un filtro especial. Único para esta clase de industria. Agua alcalina bicarbonada según fórmula de la de MONDARIZ.

Alicante.—Zaragoza, 1, y Liorna, 2.—Alicante Servicio a domicilio



# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España: ADCOCK Y CA

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12

ALCOT: San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Mayor, 6